BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: lunes, 27 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA

MODIFICACIÓN DE CREDITO NÚM. 2/2021

3855

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento, una vez que ha permanecido expuesto al público por un plazo de 15 días hábiles, el expediente nº 2/2021 de suplemento de crédito del Presupuesto General del ejercicio 2021, sin que contra el mismo se hubiera presentado reclamaciones , se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 169 y ss. del Texto Refundido Reguladora de Régimen de las Haciendas Locales y 37 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril y son las siguientes

Partidas de gastos a las que afecta el expediente

	Consignación Inicial	Aumento	Total
150.610- Inversión almacén polivalente.	150.000 €	25.000 €	175.000 €
150.623- Inversiones maquinaria-instalaciones Técnicas. Báscula	0	35.000 €	35.000 €

Partida de ingresos a las que afecta el expediente

8.70.- Remanente líquido de Tesorería 60.000 €

Contra la presente modificación presupuestaria, podrán interponer los interesados, recurso Contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia.

En Matarrubia, a 22 de Diciembre de 2021.Fdo.El Alcalde, Juan Pablo Carpintero Sanz